

ISSN: 1576-0162

ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO.
LA CONSTRUCCIÓN RETROSPECTIVA DE UNA ESPECIALIDAD ACADÉMICA

*POLITICAL ECONOMY OF DEVELOPMENT.
THE RETROSPECTIVE CONSTRUCTION OF AN ACADEMIC BRANCH*

Antonio Luis Hidalgo-Capitán
Universidad de Huelva
alhc@uhu.es

Recibido: noviembre de 2009; aceptado: noviembre de 2010.

RESUMEN

En este artículo hemos tratado de construir, de forma retrospectiva, la Economía Política del Desarrollo como disciplina académica, identificando los principales autores y obras dedicados al estudio del desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial y catalogándolos dentro de diferentes escuelas de pensamiento.

Partiendo de la hipótesis de que existen al menos siete escuelas de Economía Política del Desarrollo, hemos identificado sus características, sus autores y sus obras más destacadas, dando como resultado una disciplina que ha evolucionado, durante casi setenta años, dentro de siete paradigmas diferentes y competitivos entre sí. Éstas son la escuela de la modernización, la escuela estructuralista, la escuela neomarxista, la escuela neoliberal, la escuela neoinstitucionalista, la escuela islamista y la escuela alternativa.

Palabras Clave: Economía Política del Desarrollo; Escuelas de pensamiento; Construcción retrospectiva.

ABSTRACT

In this article we have tried to construct the Political Economy of Development as an academic branch in a retrospective way. We did it by the identification of the main authors and works about development since the Second World War and registering them into different schools.

We assumed as hypothesis that there are at least seven schools of Political Economy of Development and we have identified their main characteristics, authors and works. The result is an academic branch that has evolved along seven different and competitive paradigms during almost seventy years. These are the Modernization School, the Structuralist School, the Neo-marxist School, the Neo-liberal School, the Neo-institutionalist School, the Islamist School and the Alternative School.

Keywords: Political Economy of Development; Thought Schools; Retrospective Construction.

Clasificación JEL: B20, B50, F59, O10.



1. INTRODUCCIÓN.

La Economía Política Global o Nueva Economía Política Internacional es una disciplina científica multidisciplinar dedicada al estudio de las tendencias políticas y económicas globales, por medio de la combinación de diferentes variables (económicas, políticas, culturales, geográficas, jurídicas, sociales...). En ella participan politólogos (especializados en Relaciones Internacionales) y economistas (especializados en Economía Internacional), pero también juristas, antropólogos, geógrafos, sociólogos y otros intelectuales, y sus trabajos suelen atender a la multidimensionalidad de los fenómenos objeto de estudio (Martínez González-Tablas, 2000; Woods, 2001; Bustelo, 2003; Hidalgo-Capitán, 2007).

Como rama de la Economía Política Global dedicada al estudio del tópico del desarrollo se encontraría la Economía Política del Desarrollo, que analiza dicho fenómeno como algo más que un mero fenómeno económico (desarrollo económico), es decir, como un fenómeno multidimensional (aumento del bienestar de la población) que requiere de la utilización de variables económicas, pero también políticas, sociales, culturales, geográficas... (Nef, 1995; Bates, 2001; Oya y Santamaría, 2007). Hablamos, por tanto, de Economía Política del Desarrollo y no simplemente de Economía del Desarrollo, asumiendo que lo que se ha venido en denominar Economía del Desarrollo no es más que una visión parcial y excluyente de una realidad académica mucho más rica y compleja.

A partir de este enfoque, nuestro objeto de estudio será la Economía Política del Desarrollo como especialidad académica de la Economía Política Global, y más concretamente los estudios sobre desarrollo realizados por diferentes autores desde la Segunda Guerra Mundial, momento en que el tópico del desarrollo cobró una especial significación.

Sobre dicho objeto de estudio nos formulamos dos preguntas: ¿hay una corriente principal en el pensamiento sobre desarrollo desde los años cuarenta del siglo XX o, por el contrario, nos enfrentamos al hecho de que dicho pensamiento ha evolucionado por medio de paradigmas competitivos?; y de ser así ¿cuántos de estos paradigmas competitivos podríamos

identificar? Nuestra hipótesis es que existen varios paradigmas competitivos y que éstos serían, al menos, siete: la escuela de la modernización; la escuela estructuralista; la escuela neomarxista; la escuela neoliberal; la escuela neoinstitucionalista; la escuela islamista; y la escuela alternativa.

El objetivo de este trabajo es, por tanto, la reconstrucción histórica del pensamiento sobre desarrollo. Para ello tomaremos como referencia de análisis la actual Economía Política del Desarrollo, es decir, aplicaremos la retrospectión (perspectiva absolutista de Blaug, 1962); pero, como ya hicieran Hunt (1989) e Hidalgo-Capitán (1998) para la Economía del Desarrollo, utilizaremos también el enfoque de los paradigmas competitivos de Khun (1962) (perspectiva relativista de Blaug, 1962), al entender que el pensamiento sobre desarrollo evoluciona dentro de comunidades epistemológicas bajo las cuales se determina la validez de sus postulados. A dichas comunidades, formadas por economistas, politólogos, juristas, sociólogos, geógrafos y antropólogos, fundamentalmente, las denominamos escuelas del desarrollo, o en retrospectión, escuelas de la Economía Política del Desarrollo. Dicho de otro modo, las escuelas de la Economía Política del Desarrollo que vamos a identificar son una construcción retrospectiva (perspectiva absolutista), pero la validez de sus postulados debe ser determinada en el contexto de cada comunidad epistemológica (perspectiva relativista).

2. UNA TIPOLOGÍA DE ESCUELAS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO.

Aplicando los criterios de clasificación de las escuelas de la Economía del Desarrollo de Hirschman (1980: 1057), la aceptación o rechazo de la posibilidad de aplicar la misma teoría económica convencional a países desarrollados y subdesarrollados (tesis de la monoeconomía) y la aceptación o rechazo de la existencia de un beneficio mutuo en las relaciones económicas internacionales entre países desarrollados y subdesarrollados (tesis del beneficio mutuo), pero incorporando además las opciones intermedias de la aceptación de una monoeconomía alternativa y la condicionalidad del beneficio mutuo, podemos identificar al menos siete escuelas de la Economía Política del Desarrollo¹ (Cuadro 1).

¹ Nuestra clasificación difiere de la de Hirschman (1980: 1057) no sólo en que contempla las escuelas estructuralista, islamista, neoinstitucionalista y alternativa, sino también en la separación de las escuelas estructuralista y neomarxista, que parecen estar unidas en su clasificación bajo las características que atribuye a la escuela neomarxista y que nosotros atribuimos a la escuela estructuralista.



CUADRO 1: LAS SIETE ESCUELAS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

| | | TESIS DEL BENEFICIO MUTUO | | |
|--------------------------|--|--|--|---|
| | | <i>Acepta la existencia de beneficio mutuo</i> | <i>Condiciona la existencia de beneficio mutuo</i> | <i>Rechaza la existencia de beneficio mutuo</i> |
| TESIS DE LA MONOECONOMÍA | <i>Acepta la monoeconomía convencional</i> | Escuela Neoliberal | Escuela Alternativa | |
| | <i>Acepta una monoeconomía no convencional</i> | | Escuela Islamista | Escuela Neomarxista |
| | <i>Rechaza la monoeconomía convencional</i> | Escuela de la Modernización | Escuela Neoinstitucionalista | Escuela Estructuralista |

Fuente: Elaboración propia.

Las características básicas de cada una de estas escuelas serían las siguientes:

1. La escuela de la modernización rechaza la tesis de la monoeconomía, al considerar la economía convencional como una teoría económica que sólo es aplicable a países desarrollados (tesis del caso especial), pero considera que las relaciones internacionales entre estos países y los subdesarrollados generan beneficios mutuos (teoría de las ventajas comparativas).
2. La teoría estructuralista, por su parte, rechaza la tesis de la monoeconomía, al considerar la economía convencional como una teoría económica sólo aplicable a países desarrollados (tesis del caso especial) y también rechaza la tesis del beneficio mutuo² (teoría del deterioro de los términos de intercambio y teoría de la dependencia).
3. La escuela neomarxista, si bien no acepta la aplicación universal de la teoría económica convencional, sí que acepta la aplicación universal de una teoría económica no convencional (teoría económica marxista), mientras que rechaza la tesis del beneficio mutuo (teorías del imperialismo y de la dependencia).
4. La escuela neoliberal acepta la tesis de la monoeconomía (teoría económica de síntesis neoclásica-keynesiana), así como la de la tesis del beneficio mutuo (teoría de las ventajas comparativas).
5. La escuela islamista, si bien no acepta la aplicación de la teoría económica convencional en los países islámicos, sí que aspira a la aplicación universal de una teoría económica no convencional (teoría económica islámica), y condiciona la validez de la tesis del beneficio mutuo a la aplicación de la ley islámica a las relaciones internacionales (tesis de la *sharí*).

² La variante neoestructuralista aceptaría la existencia de beneficio mutuo siempre y cuando los países subdesarrollados se insertaran en el mercado mundial en condiciones competitivas.

6. La escuela alternativa acepta la tesis de la monoeconomía (teoría económica de síntesis neoclásica-keynesiana), pero condiciona la validez de la tesis del beneficio mutuo a la modificación de las relaciones económicas internacionales (tesis del nuevo orden económico internacional y de la altermundialización).
7. Y la escuela neoinstitucionalista rechaza la tesis de la monoeconomía, por considerar que las instituciones varían de unos países a otros (teoría económica neoinstitucionalista), y condiciona la validez de la tesis del beneficio mutuo a la existencia de instituciones adecuadas en el ámbito de las relaciones económicas internacionales (tesis de la gobernanza global).

Si a dichas características les sumamos cómo cada escuela entiende las relaciones que existen entre variables económicas y no económicas en la explicación del desarrollo y del subdesarrollo, más las características propuestas por Griffin (1989: 3-5) para definir las diferentes escuelas de la Economía del Desarrollo (concepción del desarrollo, concepción del subdesarrollo, variable clave del desarrollo, estrategia política para el desarrollo, proceso de desarrollo y financiación del desarrollo) la tipología de las escuelas de la Economía Política del Desarrollo quedaría mucho más definida (Cuadro 2).

A partir de esta tipología, vamos a tratar de construir³ retrospectivamente cada una de dichas escuelas por medio de la identificación de sus autores más destacados, las principales influencias recibidas, los tópicos más relevantes de su pensamiento a lo largo del tiempo y los más importantes centros de producción del mismo. No obstante, consideramos que previamente debemos explicar el origen de la Economía Política del Desarrollo.

³ Para la construcción de las diferentes escuelas se aplicará un mismo esquema con algunas variantes. El esquema consiste en identificar su período de vigencia, su carácter ortodoxo o heterodoxo, su concepción básica del desarrollo, sus influencias teóricas, sus centros de producción, sus autores y sus tópicos a lo largo del tiempo. Las variantes surgen en los siguientes casos: en la escuela de la modernización consideramos necesario indicar las causas de su extinción; en la escuela estructuralista consideramos necesario indicar las diferencias existentes entre el viejo estructuralismo y el neoestructuralismo; en la escuela neoliberal consideramos necesario indicar las causas de conversión en la nueva ortodoxia en los años setenta; en la escuela neoinstitucionalista consideramos necesario identificar tres corrientes diferenciadas con distintos momentos de protagonismo; y en la escuela alternativa consideramos necesario fragmentar temáticamente su evolución dado el carácter fragmentario de la misma.



CUADRO 2: CARACTERIZACIÓN DE LAS SIETE ESCUELAS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

| | ESCUELA DE LA MODERNIZACIÓN | ESCUELA ESTRUCTURALISTA | ESCUELA NEOMARXISTA | ESCUELA NEOLIBERAL | ESCUELA NEOINSTITUCIONALISTA | ESCUELA ISLAMISTA | ESCUELA ALTERNATIVA |
|-------------------------------|--|---|---|---|---|--|---|
| CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO | Proceso de transformación de sociedades tradicionales en modernas por imitación del camino seguido por países industrializados (modernización) | Proceso de expansión continua del número de sectores que utilizan nuevas tecnologías, cambio en la composición de la producción y aumento de la competitividad y la equidad | Proceso continuo de reinvención nacional del excedente económico de forma que aumenta la renta para su posterior distribución | Proceso de crecimiento sostenido de la economía cuyos beneficios se reparten por la sociedad por medio de la distribución de la renta emanada del mercado | Proceso de adaptación institucional a las innovaciones para garantizar el crecimiento económico | Proceso de renacimiento de la sociedad islámica por recuperación del esplendor de la primera época califal | Proceso multidimensional de satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos |
| CONCEPCIÓN DEL SUBDESARROLLO | Situación de atraso relativo en el camino de la modernización | Situación de estancamiento con dualidad tecnológica sectorial y bajos niveles de competitividad y equidad | Situación de estancamiento en niveles de baja renta por el imperialismo colonial y neocolonial | Situación de estancamiento por el inadecuado funcionamiento del mercado distorsionado por la intervención del Estado | Situación de estancamiento por la inadecuación de las instituciones frente a las innovaciones | Decadencia de la sociedad islámica por alejamiento del Corán | Situación de privación de la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos |
| VARIABLE CLAVE DEL DESARROLLO | Formación bruta de capital (inversión) | Transformación de las estructuras económicas de los países subdesarrollados por medio de la incorporación de nuevas tecnologías | Reinversión nacional del excedente económico | Libre competencia entre oferentes y demandantes en los diferentes mercados | Instituciones adecuadas | Islam como forma de ordenamiento político, económico y social, además de religión | Satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|--|
| ESTRATEGIA POLITICA PARA EL DESARROLLO | Planificación estatal indicativa de la economía | Intervención estatal en la economía por medio de la planificación <i>o la concertación</i> | Revolución nacional popular que desplaza del poder a las burguesías y planificación estatal imperativa de la economía | Liberalización de las economías nacionales por medio de la reducción de la intervención estatal | Reforma del marco regulatorio institucional | Control del poder para implantar el Estado islámico | Provisión de bienes y servicios e incremento de las capacidades de los individuos para hacer un uso efectivo de ellos |
| PROCESO DE DESARROLLO | Industrialización | Industrialización por sustitución de importaciones <i>o promoción de exportaciones no tradicionales</i> | Industrialización por inversión estatal en los sectores estratégicos para el desarrollo | Libre funcionamiento del mercado que asigna eficientemente los recursos y genera un aumento del bienestar económico colectivo | Funcionamiento regulado del mercado para que asigne eficientemente los recursos y genere un aumento del bienestar económico colectivo | Islamización del Estado y reunificación de los musulmanes bajo un califato | Aumento de las capacidades de los individuos para la satisfacción de sus necesidades básicas a C/P y L/P |
| FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO | Canalización estatal del ahorro externo hacia sectores industriales estratégicos | Canalización estatal de impuestos sobre el comercio exterior <i>o privada de las beneficios de las actividades exportadoras</i> hacia los sectores industriales estratégicos | Canalización estatal de una gran parte del excedente económico generado por el sector público hacia sectores industriales estratégicos | Canalización por el mercado financiero regulado del ahorro privado hacia las oportunidades de inversión detectadas por las empresas privadas | Canalización por el mercado financiero regulado del ahorro privado hacia las oportunidades de inversión detectadas por las empresas privadas | Canalización de los impuestos islámicos hacia la reducción de la pobreza y nacionalización de recursos naturales y servicios públicos | Canalización estatal y por los agentes de la cooperación internacional de los recursos disponibles hacia la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos |

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|---|---|
| TESIS DEL BENEFICIO MUTUO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES | Acepta la existencia de beneficio mutuo | Rechaza la existencia de beneficio mutuo, <i>salvo que las economías de los países subdesarrollados sean competitivas</i> | Rechaza la existencia de beneficio mutuo por la explotación de los países subdesarrollados | Acepta la existencia de beneficio mutuo | Condiciona la existencia de beneficio mutuo a la aplicación de instituciones adecuadas | Condiciona la existencia de beneficio mutuo a la aplicación de la ley islámica en las relaciones económicas internacionales | Condiciona la existencia de beneficio mutuo a la modificación del orden económico internacional |
| TESIS DE LA MONOECONOMÍA | Rechaza la monoeconomía convencional | Rechaza la monoeconomía convencional | Acepta la monoeconomía marxista | Acepta la monoeconomía convencional | Rechaza la monoeconomía convencional | Acepta la monoeconomía islámica | Acepta la monoeconomía convencional |
| RELACIÓN ENTRE VARIABLES ECONÓMICAS Y NO ECONÓMICAS | Variables económicas determinan variables políticas y sociales | Variables económicas determinan variables políticas y sociales | Variables económicas determinan variables políticas y sociales | Variables económicas determinan variables políticas y sociales | Variables políticas y culturales determinan variables económicas y sociales | Variables político-religiosas determinan variables económicas y sociales | Variables económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales se influyen unas a otras |

Notas: El texto en cursiva de las características de la escuela estructuralista se corresponde con aportaciones neoestructuralistas a partir de los años noventa. El orden asignado a las escuelas no sigue ningún criterio de clasificación más que en el caso de la escuela de la modernización, que colocamos la primera por haberse extinguido.

Fuente: Elaboración propia.

3. EL SURGIMIENTO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

Puede afirmarse que el nacimiento de lo que hemos denominado Economía Política del Desarrollo se produjo en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX⁴, cuando autores keynesianos, neoclásicos, estructuralistas, neomarxistas, neoinstitucionalistas, islamistas y alternativos comenzaron a teorizar y a hacer propuestas sobre el desarrollo de los países pobres; fueron los llamados “pioneros del desarrollo”.

Entre dichos autores podemos destacar a: los keynesianos Alexander Gerschenkron, Albert Hirschman, Harvey Leibenstein, Arthur Lewis, Prasanta Mahalanobis, Kurt Mandelbaum, Ragnar Nurkse, François Perroux, Paul Rosenstein-Rodan, Walt Whitman Rostow, Tibor Scitovsky, Hans Singer y Jan Tinbergen; los neoclásicos Peter Bauer, Colin Clark, Gottfried Haberler, Arnold Harberger, Harry Johnson, Hla Mynt, Robert Solow, Eugene Staley, Theodore Schultz y Jacob Viner; los estructuralistas Celso Furtado y Raúl Prebisch; los neomarxistas Paul Baran y Paul Sweezy; los neoinstitucionalistas Clarence Ayres y Gunnar Myrdal; los islamistas Malek Bennabi, Abdul Ala Maududi y Sayid Qutb; y los alternativos Mohandas Gandhi y Joseph Kumarappa⁵.

Los trabajos seminales de dichos autores eran tan heterogéneos que ya entonces es posible clasificarlos en siete escuelas, o corrientes de pensamiento: la de la modernización; la estructuralista; la neomarxista; la neoliberal; la neoinstitucionalista; la islamista; y la alternativa.

El surgimiento de la Economía Política del Desarrollo en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX se debió a una serie de factores académicos y políticos⁶. Por un lado, el triunfo de la revolución keynesiana en el campo de Ciencia Económica desplazó temporalmente al marginalismo neoclásico y liberal como corriente principal y abrió las puertas para una serie de cambios. Entre dichos cambios destacaron: la ruptura de la concepción de una Ciencia Económica universal, la monoeconomía, permitiendo desarrollos científicos adaptados a situaciones concretas, como una economía en equilibrio sin pleno empleo o una economía cuyas características diferían de la economía tipo de un país desarrollado; el retorno a la preocupación por el crecimiento a largo plazo (postergado por el pensamiento neoclásico ante el pesimismo del estado estacionario) y que algunos autores identificaron con el desarrollo; el desarrollo de la estadística y de la contabilidad nacional, que puso en evidencia las diferencias en los niveles de vida entre distintos países; y la justificación de la

⁴ Es la misma fecha que suele atribuirse al nacimiento de la Economía del Desarrollo.

⁵ Ni Meier y Seers (1984) ni Meier (1987) consideran como “pioneros del desarrollo” a Ayres, Baran, Bennabi, Gandhi, Gerschenkron, Johnson, Kumarappa, Leibenstein, Mahalanobis, Mandelbaum, Maududi, Perroux, Qutb, Scitovsky, Solow, Staley o Sweezy. Dicha exclusión es debida, en algunos casos, al carácter excluyente de la Economía del Desarrollo, en la que no se contemplaban algunos enfoques heterodoxos; no obstante, con la visión más integradora de la Economía Política del Desarrollo, sus trabajos de los años cuarenta y cincuenta sobre desarrollo los hacen merecedores de dicho reconocimiento.

⁶ Muchas de estas causas son las mismas que Bustelo (1998: 105-13) atribuye al nacimiento de la Economía del Desarrollo.



intervención del Estado en la economía, para corregir los fallos del mercado o para propiciar el desarrollo económico, que dio paso al auge de la planificación indicativa.

Por otro lado, la descolonización en Asia y África tras la Segunda Guerra Mundial creó un nuevo escenario político internacional. Dicho escenario generó: la pérdida de capacidad de la vieja teoría marxista del imperialismo para explicar el funcionamiento de las economías de los nuevos países; la toma de conciencia por parte de los intelectuales de las nuevas naciones del nivel de atraso económico relativo de las mismas, fruto de la colonización y neocolonización por parte de potencias extranjeras; la necesidad de dar una explicación a los procesos de transformación económica, social y política que estaban teniendo lugar en los países descolonizados; la búsqueda por parte de los dirigentes de las nuevas naciones de asesores (economistas, sociólogos, politólogos...) procedentes de universidades, esencialmente británicas y estadounidenses, que les ayudasen a diseñar sus políticas de desarrollo y a dar un fundamento teórico a las mismas; la creación, y posterior ampliación, de las Naciones Unidas en la que participaron los nuevos países, cuyo peso, junto con el idealismo intelectual de posguerra y la solidaridad internacional generada durante la contienda, propiciaron la creación de organismos dedicados al desarrollo, tanto desde la praxis como desde el análisis teórico; y la expansión del socialismo por los países de Europa Oriental y Asia tras la Segunda Guerra Mundial, y el temor de que el mismo se extendiera a los países descolonizados controlados por movimientos de liberación nacional enfrentados políticamente con sus antiguas metrópolis, que propició la utilización del llamado desarrollismo como instrumento de la política exterior de los Estados Unidos.

Junto a estas dos causas también destacan los impactos de la Gran Depresión [1929-1939], sobre la capacidad importadora de los países de América Latina y El Caribe, y de la Segunda Guerra Mundial [1939-1945], sobre el abastecimiento de suministros para dichos países, que propició el surgimiento en dicha región de una industrialización por sustitución de importaciones con intervención del Estado en la economía, lo que a su vez demandaba un análisis teórico del proceso.

Y además de ello, también influyó el éxito de la política estadounidense de ayuda a la reconstrucción posbélica (Plan Marshall para Europa y Plan MacArthur para Japón), que generó un gran optimismo en la posibilidad de impulsar el desarrollo de los nuevos países por la vía de recursos financieros externos que éstos no poseían, lo que a su vez requería de un sustento teórico.

Una vez que esta disciplina se hubo conformado, se expandió rápidamente por las universidades de la mayoría de los países del mundo, desde las que se realizaban investigaciones y consultorías, y donde se impartían asignaturas y titulaciones relacionadas con el desarrollo.

4. LA ESCUELA DE LA MODERNIZACIÓN

La escuela de modernización fue la corriente ortodoxa de la Economía Política del Desarrollo desde mediados de los años cuarenta hasta mediados de los años setenta.

De forma somera, la teoría de la modernización podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno del subdesarrollo es realmente un problema de atraso económico, debido a que los países subdesarrollados no pueden alcanzar la fase de despegue. Las causas de ese atraso son los obstáculos al desarrollo que se perpetúan en forma de círculos viciosos; por tanto, la mejor manera de sacar a un país del subdesarrollo es rompiendo el círculo vicioso de la pobreza por el eslabón ahorro-inversión. Sin embargo, al no ser posible un aumento significativo del ahorro interno es necesario acudir al endeudamiento, la ayuda o las inversiones extranjeras; éstos permitirán por medio de la planificación, poner en marcha los planes de industrialización para la transformación de una economía tradicional y agrícola en una economía moderna e industrial, base de un crecimiento económico autosostenido que se irá difundiendo por toda la economía (Cuadro 2).

El momento de mayor influencia de esta escuela fueron la años cincuenta, en los que se publicaron las principales obras de referencia de sus autores, entre los que destacaron Paul Rosenstein-Rodan (1943), Kurt Mandelbaum (1945), Hans Singer (1949 y 1950), Alexander Gerschenkron (1952), Ragnar Nurkse (1952 y 1953), Walt Whitman Rostow (1952), Arthur Lewis (1954 y 1955), Harvey Leibenstein (1954 y 1957), Prasanta Mahalanobis (1955), François Perroux (1955), Jan Tinbergen (1958), Albert Hirschman (1958) y Tibor Scitovsky (1959), en su mayoría académicos de universidades inglesas y estadounidenses, en particular de la Escuela de Economía de Londres, de las Universidades de Manchester, Sussex, Cambridge, Harvard y Columbia y del Instituto Tecnológico de Massachussets.

Dichos autores estuvieron influidos por la teoría keynesiana de la inversión de John Maynard Keynes (1936) y Roy Harrod (1939) y la teoría historicista de las etapas del desarrollo económico de Friederich List (1841) y Werner Sombart (1920), y entre sus principales aportaciones destacan: la teoría de las etapas del crecimiento económico de Walt Whitman Rostow (1951 y 1960) y de Alexander Gerschenkron (1952); el modelo Harrod-Domar de la relación entre ahorro e inversión de Evsey Domar (1946); la doctrina de los círculos viciosos de Hans Singer (1953) y Ragnar Nurkse (1953); la tesis de la industrialización de Arthur Lewis (1954 y 1955) y Hollis Chenery y Moshe Syrquin (1975); el debate sobre la forma de planificar el crecimiento de Paul Rosenstein-Rodan (1943), Ragnar Nurkse (1953), Arthur Lewis (1955), Albert Hirschman (1958) y Tibor Scitovsky (1959); y la tesis del desarrollismo de Neil Smelser (1964) y Samuel Huntington (1968).

No obstante, a pesar del dinamismo de esta escuela durante los años cincuenta, en los años sesenta su producción se redujo significativamente hasta acabar extinguiéndose a mediados de los años setenta. Varias son las causas que explican dicha extinción.



La primera es que la escuela de la modernización no supo encontrar su sitio dentro de la Ciencia Económica. Por un lado, los planteamientos de esta escuela pasaron de ser tan evidentes que no hacía falta demostrarlos, a ser considerados carentes de sentido, debido a su escasez de modelización econométrica en unos momentos en que la corriente principal de la Ciencia Económica defendía la formalización matemática (Krugman, 1992). Y por otro lado, la escasez de variables políticas en los principales análisis de la escuela debilitó su consideración como una escuela de Economía Política, en unos momentos en que las escuelas neomarxista y estructuralista habían avanzado enormemente en la inclusión de las variables políticas y sociales en sus análisis (Mkandawire y Rodríguez, 2003).

La segunda causa de su extinción es que la escuela de modernización sufrió un importante descrédito hacia mediados de los setenta. Por un lado, la aplicación de las recomendaciones de política económica de esta escuela tuvo muy poco éxito en los países subdesarrollados, mientras que aquellos países que sí cosecharon algunos logros destacados lo hicieron con políticas diferentes a las recomendadas por la escuela de la modernización, lo que propició el descrédito de la misma (Krugman, 1992). Y por otro lado, sus recomendaciones de política económica fueron aplicadas, en muchos casos, por gobiernos dictatoriales surgidos de las luchas internas en los países descolonizados, que encontraron en las recomendaciones de la intervención del Estado en la economía una buena excusa para justificar su autoritarismo (Hirschman, 1980).

Una tercera causa sería que el aumento de la heterogeneidad de los países subdesarrollados restó capacidad de explicación a la escuela de modernización, cuyos planteamientos se suponían válidos para todos estos países, al tiempo que provocó que muchos de sus miembros trataran de especializarse en aspectos parciales del desarrollo, lo que restó coherencia a la teoría de la modernización y, en muchos casos, les condujo a adscribirse a otras subdisciplinas de la Ciencia Económica y de otras Ciencias Sociales (Hirschman, 1980).

Como cuarta causa puede señalarse que la escuela de modernización no consiguió ni identificar adecuadamente los factores que determinan el crecimiento económico de los países subdesarrollados, ni caracterizar adecuadamente el desarrollo económico, al ignorar, entre otras cosas, la expansión de las oportunidades de los individuos y centrarse esencialmente en la provisión de bienes, en lugar de hacerlo en el acceso de la población a los mismos (Sen, 1983).

Una quinta causa estaría relacionada con la crisis del keynesianismo como corriente principal de la Ciencia Económica, que también afectó a las escuelas de origen keynesiano, como era la de la modernización; así, la revitalización del pensamiento neoclásico también afectó a la Economía Política del Desarrollo, marginando a los economistas de la escuela de la modernización y encumbrando a los economistas neoclásicos del desarrollo, que desde los años cuarenta venían disintiendo del resto de las escuelas.

Y por último, también influyó en la extinción de la escuela de la modernización la reducción de la ayuda del desarrollo durante los años setenta, como consecuencia tanto de la crisis económica de los países desarrollados como del fracaso de las políticas de desarrollo financiadas con la misma; lo cual hizo cada vez menos atractiva la profesión de economista del desarrollo, en la medida en que la escasez de recursos destinados a dicha materia redujo el número de contrataciones y de cargos ofrecidos a estos profesionales (Krugman, 1992).

La desaparición de la escuela de la modernización a mediados de los años setenta coincidió en el tiempo con el auge de la escuela neoliberal.

5. LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA

La escuela estructuralista fue una escuela heterodoxa de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. Surgió a finales de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos seminales de Raúl Prebisch, Celso Furtado y otros economistas y sociólogos de la CEPAL; y tras su refundación en los años noventa como neoestructuralista, sigue activa en la actualidad participando en el debate sobre las relaciones entre globalización y desarrollo.

De forma somera, la teoría estructuralista del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno del subdesarrollo es un problema estructural que impide la expansión de los sectores que utilizan tecnología avanzada y, por tanto, la transformación de la composición de la producción, condenando a estos países a ser exportadores de productos primarios, cuyos precios reales se reducen a lo largo del tiempo con el consiguiente efecto de una reducida acumulación de capital. La causa de dicho estancamiento se encuentra en la histórica inserción internacional de las economías subdesarrolladas como fuente de materias primas y como mercados de destino de manufacturas para los países desarrollados; por tanto, la mejor manera de sacar a estos países del subdesarrollo es por medio de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, basado en la protección de la producción manufacturera nacional de la competencia de las importaciones industriales. Dicho proceso de industrialización sería planificado por el Estado, canalizando los ingresos de los impuestos sobre el comercio exterior hacia los sectores manufactureros de bienes de consumo no duradero, primero, y duradero y de capital después, permitiendo así la expansión de los sectores que utilizan tecnología avanzada y la mejora paulatina del nivel de vida de la población (Cuadro 2).

Así pues, y con la influencia de la teoría historicista de la protección de la industria naciente de Friederich List (1841), la teoría institucionalista de la evolución cultural de Thorstein Veblen (1891) y la teoría de la inversión de John Maynard Keynes (1936), la escuela estructuralista surge y se desarrolla durante los años cincuenta y sesenta en el seno de la CEPAL; organización que sería un auténtico *think tank* del pensamiento latinoamericano sobre



desarrollo, y al que se incorporaron dos de los “pioneros del desarrollo”, Raúl Prebisch y Celso Furtado, además de otros muchos intelectuales de diferentes países latinoamericanos, entre los que destacan José Medina Echevarría, Jorge Ahumada, Aníbal Pinto, Juan Noyola, Regino Boti, Pedro Vuskovic y Osvaldo Sunkel.

Raúl Prebisch (1949, 1950 y 1951), partiendo de su crítica a la teoría neoclásica del comercio internacional por la existencia de una tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio, elaboró desde la CEPAL el modelo centro-periferia, sobre el que descansa el grueso de la teoría estructuralista del desarrollo⁷. Así el deterioro de los términos de intercambio (Prebisch, 1949), el modelo centro-periferia (Prebisch, 1949, 1950), la industrialización por sustitución de importaciones (Prebisch, 1949, 1950, 1951 y 1954), la planificación económica (Prebisch, 1954; CEPAL, 1953 y 1955) y la integración regional (CEPAL, 1959) se convirtieron en los temas centrales de la teoría del desarrollo de la CEPAL.

Junto con la CEPAL, otros espacios de creación del pensamiento estructuralista sobre desarrollo fueron la Universidad de Chile, la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, la Universidad Nacional de Brasil, la Universidad Estatal de Campinas en Brasil y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En los años cincuenta y sesenta surgen las primeras versiones de la teoría de la dependencia, que tendrían su auge durante los años setenta. No obstante, a pesar de que suele utilizarse la expresión “teoría de la dependencia”, como si fuese un cuerpo unificado de conocimientos, lo cierto es que existen diversas corrientes, no demasiado bien definidas, dentro de dicha teoría. La clasificación más simple es la que agrupa a los autores en estructuralistas y neomarxistas⁸; permitiendo así hablar de una versión estructuralista de la teoría de la dependencia y otra versión neomarxista, cuya principal diferencia radicó en que esta última negaba la posibilidad del desarrollo de la periferia bajo el capitalismo, lo que dejaba como única salida la revolución.

Dentro de la versión estructuralista suelen incluirse, entre otros, los trabajos de Raúl Prebisch (1963), Celso Furtado (1961, 1966, 1967 y 1974), Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969) y Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (1970).

⁷ Suele considerarse que las bases del pensamiento estructuralista se encuentran en Raúl Prebisch (1949, 1950 y 1951); no obstante, de este mismo período son los trabajos de Regino Boti y Felipe Pazos (1956), Aníbal Pinto (1956), Juan Noyola (1956), Jorge Ahumada (1958) y Celso Furtado (1959 y 1961).

⁸ Podría considerarse también la existencia de una tercera variante de la teoría de la dependencia, que sería la islamista, de la que Sayed Qutub (1949) y Malek Bannebi (1947 y 1954) serían sus principales exponentes. No obstante, a pesar de la existencia de ciertas similitudes en los enfoques de estos autores con los dependentistas estructuralistas y neomarxistas, no parece existir ninguna conexión intelectual entre éstos y aquéllos, ni sus aportaciones coinciden en el tiempo, aunque sí que existe un reinterpretación de las aportaciones islamistas en términos de dependencia (Bensaada, 2000).

El triunfo de los regímenes autoritarios en los países latinoamericanos durante los años setenta, y en particular en Chile, llevó al exilio a muchos de los autores de la teoría de la dependencia, tanto neomarxistas como estructuralistas; y si bien ello permitió una mayor difusión de dicha teoría, también la dispersión de dichos autores rompió el clima en que la misma se había desarrollado.

A partir de aquí el pensamiento estructuralista pasaría por una travesía del desierto, sin mayores aportaciones significativas a la Economía Política del Desarrollo hasta finales de la década de los ochenta; no obstante, dicho periodo sirvió para que dicha corriente se fuese moderando tras el relativo radicalismo en que la sumió la teoría de dependencia.

Sin embargo, a comienzos de la década de los noventa, el pensamiento de esta escuela se revitalizó, gracias a una profunda reformulación, dando lugar al llamado neoestructuralismo. Dicha reformulación permitió elaborar una nueva variante de la teoría del desarrollo que podría sintetizarse de la siguiente forma. El fenómeno del subdesarrollo es un problema estructural que impide la expansión de los sectores que utilizan tecnología avanzada y, por tanto, la transformación de la composición de la producción, condenando a estos países a ser exportadores de productos de bajo valor añadido, con el consiguiente efecto de una reducida acumulación de capital. La causa de dicho estancamiento se encuentra, además de en la histórica inserción internacional de las economías subdesarrolladas, en el excesivo proteccionismo de una industria nacional, que no es capaz de competir internacionalmente ni de captar recursos para la acumulación de capital; por tanto, la mejor manera de sacar a estos países del subdesarrollo es por medio de un proceso de industrialización por promoción de exportaciones no tradicionales, basado en los incentivos a la exportación de manufacturas. Dicho proceso de industrialización sería impulsado por el Estado, por medio de la concertación con los inversores nacionales privados, a los que se garantizaría un entorno macroeconómico estable y una serie de incentivos a la exportación, que permitiría el aumento de la competitividad de la producción nacional, al tiempo que aumentarían los niveles de equidad en dichas economías (Cuadro 2).

Entre las aportaciones neoestructuralistas destacan la tesis del casillero vacío de Fernando Fajnzylber (1983 y 1990), que se concretaría en la propuesta de transformación productiva con equidad de la CEPAL (1990) y sus derivaciones (CEPAL, 1991, 1992a, 1992b, 1993, 1994, 1995a, 1995b, 1996, 1997, 1998, 2000a y 200b), así como en la propuesta del desarrollo desde dentro de Osvaldo Sunkel (1991).

Cuando a finales de los años noventa el fenómeno de la globalización se hace evidente y comienza a centrar el debate dentro de la Economía Política del Desarrollo, la escuela estructuralista no se quedó al margen y, de nuevo bajo el liderazgo de la CEPAL, se posicionó sosteniendo que la globalización constituye una interesante oportunidad para el desarrollo de los países subdesarrollados, siempre y cuando sus estructuras económicas e institucionales sean capaces de aprovechar sus ventajas y evitar sus inconvenientes (CEPAL, 2002 y 2004).



6. LA ESCUELA NEOMARXISTA

La escuela neomarxista fue otra escuela heterodoxa de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. Surgió a mediados de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos seminales de Paul Sweezy y de la *Monthly Review* y, tras un período de letargo durante los años noventa, ha vuelto a revitalizarse con el debate sobre la globalización.

De forma somera, la teoría neomarxista del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno del subdesarrollo es una situación de estancamiento económico derivado de la explotación de los países subdesarrollados por parte de los desarrollados, consistente en la extracción del excedente económico generado en aquéllos que no puede ser utilizado, por tanto, para una acumulación de capital en los mismos. Dado que las élites económicas de los países subdesarrollados son cómplices del proceso de explotación de sus países, el desarrollo no es posible bajo el capitalismo, por lo que la solución del mismo pasa por revoluciones populares que aparten a dichas élites del poder y permitan la instauración del socialismo nacional, para lo cual los países subdesarrollados habrían de desconectarse del sistema económico mundial, a menos que dicho sistema dejase de ser capitalista y caminase hacia el socialismo global (Cuadro 2).

Los principales centros de producción del pensamiento neomarxista sobre desarrollo serían las Universidades de Harvard y del Estado de Nueva York, la Nueva Escuela de Investigación Social en Estados Unidos, las Universidades de Chile, Nacional de Brasil, Federal Fluminense de Brasil, de Brasilia, Nacional Autónoma de México y el Colegio de México en América Latina y las Universidades de París, de Ámsterdam y de Padua en Europa. Un papel similar han jugado la *Monthly Review*, el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación, el Centro Tricontinental, el Foro del Tercer Mundo y el Foro Mundial de las Alternativas, así como los organismos vinculados con los gobiernos de Cuba y de China.

Las principales influencias de esta escuela estuvieron en la teoría marxista de desarrollo de Karl Marx (1867, 1885 y 1894) y la teoría del imperialismo de Rudolf Hilferding (1910), Rosa Luxemburg (1912) y Vladimir Illich Lenin (1917); siendo las principales aportaciones de la misma, durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta, la nueva teoría del imperialismo de Paul Sweezy (1942), de Paul Baran (1957), de Paul Baran y Paul Sweezy (1966) y de Harry Magdoff (1969).

En los años sesenta, la escuela neomarxista del desarrollo se vio enriquecida con las aportaciones de intelectuales y políticos de Europa, Asia, África y América Latina, y entre ellas destacan la tesis de la revolución guerrillera de Ernesto Che Guevara (1960), las tesis del gran salto adelante de Mao Zedong (1964), la tesis de la revolución cultural de Mao Zedong (1964), la tesis del hombre nuevo de Ernesto Che Guevara (1965), la tesis del neocolonialismo y el panafricanismo de Kwame Nkrumah (1965) y la tesis del intercambio desigual de Arghiri Emmanuel (1969). Aunque la gran aportación de los años sesenta

y setenta fue la teoría neomarxista de la dependencia, considerada como la versión Sur de la nueva teoría del imperialismo.

La diferencia fundamental existente entre la variante estructuralista y la variante neomarxista de la teoría de la dependencia, consistente en la aceptación, por parte de ésta, de la tesis del estancamiento, o de la imposibilidad del desarrollo bajo el capitalismo, de Paul Baran (1957), que dejaba, por tanto, la revolución como única vía para el desarrollo. Además dicho carácter revolucionario hizo que la versión neomarxista de esta teoría se hiciera más popular que la versión estructuralista.

Entre las principales aportaciones dentro de dicha teoría destacan la tesis del desarrollo del subdesarrollo de André Gunder Frank (1966, 1967 y 1970), la tesis del desarrollo desigual de Samir Amin (1970 y 1973) y la tesis de la estructura de la dependencia de Theotonio Dos Santos (1970, 1972 y 1978)⁹.

Hacia finales de los años setenta las teorías neomarxistas del imperialismo y de la dependencia terminan integrándose en la teoría del sistema capitalista mundial de Immanuel Wallerstein (1974, 1980 y 1989) y hacia mediados de los años ochenta se añade la tesis de la desconexión de Samir Amin (1985).

Sin embargo, con la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la URSS a comienzos de los noventa, el pensamiento neomarxista sobre el desarrollo quedó aletargado, hasta que en la década del 2000 se reactiva como sustento teórico del movimiento antiglobalización, con las aportaciones de la teoría del imperio de Antonio Negri y Michael Hart (2000), la tesis del *apartheid* global de Samir Amin (2001), la tesis de la desglobalización de Walden Bello (2002) y la tesis de la crisis estructural del capitalismo de Immanuel Wallerstein (2005).

7. LA ESCUELA NEOLIBERAL

La escuela neoliberal fue otra escuela heterodoxa¹⁰ de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. Surgió a mediados de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos seminales de los economistas neoclásicos de la Escuela de Economía de Londres, de las Universidades de Oxford, Cambridge y Chicago y del Instituto Tecnológico de Massachusetts, tales como Colin Clark, Peter Bauer, Jacob Viner y Robert Solow. Y cuando a mediados de los años setenta la escuela de modernización comenzó a diluirse, tomó el relevo de ésta como escuela ortodoxa de la Economía Política

⁹ Destacadas aportaciones dependentistas neomarxistas fueron también las de Rui Mauro Marini (1969) y Vania Bambirra (1974). También merece la pena ser destacado el ensayo divulgativo de Eduardo Galeano (1971), por el papel jugado en la popularización de la teoría neomarxista de la dependencia, así como la propuesta de la Teología de la Liberación de Gustavo Gutiérrez Merino (1971), también vinculada con la teoría neomarxista de la dependencia.

¹⁰ Puede llamar la atención la calificación de heterodoxos asignada a los economistas neoliberales, pero hasta los años setenta del siglo XX eran una corriente de pensamiento minoritaria dentro del campo de la Economía Política de Desarrollo.



del Desarrollo, habiendo sido la más firme defensora de las bondades de la globalización durante la década del 2000.

De forma somera, la teoría neoliberal del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno del subdesarrollo es una situación de estancamiento económico derivado de un inadecuado funcionamiento del mercado debido a las distorsiones que genera la intervención del Estado en la economía. Por tanto, la mejor manera de combatir el subdesarrollo es reducir la intervención del Estado en la economía por medio de políticas de liberalización económica interna, que permitan al mercado nacional funcionar en condiciones de libre competencia, y de liberalización económica externa, que permitan aprovechar las ventajas comparativas derivadas del comercio internacional y de las inversiones extranjeras. De esta forma se generaría un proceso de crecimiento económico sostenido cuyos beneficios se repartirían por la sociedad por medio de la distribución de la renta emanada del mercado (Cuadro 2).

El surgimiento de esta escuela se debe fundamentalmente a la resistencia de algunos economistas de las Universidades de Oxford, Cambridge y Chicago a abandonar los postulados neoclásicos a la hora de explicar el fenómeno del subdesarrollo.

Dichos economistas, entre los que estaban Jacob Viner, Gottfried Haberler, Theodore Schultz, Colin Clark, Eugene Staley, Peter Bauer, Hla Myint, Harry Johnson, Arnold Harberger y Robert Solow, tuvieron como principales influencias la teoría clásica de la división internacional del trabajo de Adam Smith (1776), la teoría clásica de la ventaja comparativa de David Ricardo (1817), la teoría neoclásica de la dificultad de alcanzar el estado estacionario de Alfred Marshall (1890) y la moderna teoría neoclásica del comercio internacional de Eli Heckscher (1919) y Bertil Ohlin (1933).

Entre las aportaciones de esta escuela durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta destacan la crítica a la industrialización forzada y la defensa de la agricultura de Colin Clark (1940) y Theodore Schultz (1964), la crítica del proteccionismo y la defensa del libre comercio internacional de Jacob Viner (1952), Harry Johnson (1958), Gottfried Haberler (1959) y Hla Myint (1964), la crítica del modelo Harrod-Domar y el modelo de crecimiento exógeno de Robert Solow (1956) y la defensa del libre mercado de Peter Bauer (1957).

No obstante, estos economistas tuvieron muy poca influencia política hasta que en la década de los setenta sus discípulos abandonaron sus refugios académicos y comenzaron a instalarse en los centros de estudio e investigación próximos a los principales órganos de elaboración de la política exterior de las grandes potencias y de las políticas económicas de los organismos internacionales; esto es, la Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos, el Instituto de Asuntos Económicos del Reino Unido, el Instituto de Economía Mundial de Klein en Alemania, el Centro de Investigación Económica de Japón, el Departamento de Estudios del Banco Mundial, el Centro de Desarrollo de la OCDE, el Banco Asiático de Desarrollo...

Desde dichos centros consiguieron que sus planteamientos se convirtieran en la nueva ortodoxia de la Economía Política del Desarrollo, desplazando a la extinta escuela de modernización.

Junto con las principales universidades anglosajonas y los organismos internacionales, como FMI, Banco Mundial, OMC y OCDE, otros de los principales centros de producción del pensamiento neoliberal sobre desarrollo han sido los *think tanks* estadounidenses Cato Institute, Brooking Institution y Peterson Institute for International Economics.

Entre los factores que explican que la escuela neoliberal se convirtiera en la nueva escuela ortodoxa destacan cuatro. En primer lugar, la crisis económica internacional de los años setenta y ochenta, que tuvo al menos dos consecuencias. Por un lado, la crisis del keynesianismo como corriente principal de la Ciencia Económica, ante su incapacidad para explicar dicha crisis y aportar soluciones, y que tuvo su impacto en el descrédito de todas escuelas de origen keynesiano, como la de la modernización. Y por otro lado, la revitalización del pensamiento neoclásico, tras la síntesis neoclásica-keynesiana, como corriente principal de la Ciencia Económica, que sí fue capaz de explicar la crisis y de aportar soluciones, y que terminó encumbrando a los economistas neoclásicos del desarrollo que desde los años cuarenta venían disintiendo del resto de las escuelas.

En segundo lugar, el auge de la escuela neoliberal se explica por el ascenso al poder de líderes conservadores en las grandes potencias a comienzos de los años ochenta (Margaret Thatcher en el Reino Unido, Ronald Reagan en Estados Unidos, Helmut Kohl en Alemania y Yasuhiro Nakasone en Japón), cuyos asesores neoliberales fueron colocados al frente de organizaciones internacionales como el FMI, el Banco Mundial o la OCDE, desde donde pudieron impulsar las políticas neoliberales de desarrollo.

En tercer lugar, la crisis de la deuda externa de muchos países subdesarrollados los dejó a merced de la ayuda financiera de los organismos económicos internacionales controlados por los neoliberales, que condicionaron dicha ayuda a la implementación de políticas neoliberales de desarrollo.

Y en cuarto lugar, la travesía del desierto que vivió la escuela estructuralista del desarrollo, junto con la radicalización de la teoría neomarxista de la dependencia, y la escasa relevancia académica que aún tenían las escuelas neoinstitucionalista, islamita y alternativa, dejaron el camino allanado para que la academia se orientara hacia la escuela neoliberal.

Entre las principales aportaciones de los años setenta y ochenta de los autores la escuela neoliberal destacan las propuestas de liberalización interna de las economías nacionales por medio de la reducción de las distorsiones que generaban los sectores públicos de los países subdesarrollados, como las de Ian Little y James Mirrlees (1974) y las de Deepak Lal (1983), las críticas a la industrialización por sustitución de importaciones de Jagdish Bhagwati (1978) y Anne Krueger (1978), la propuesta de industrialización por sustitución de exportaciones de Bela Balassa (1981), las teorías de la economía de la oferta



de Arthur Laffer et ál. (1983) y los modelos de crecimiento endógeno de Paul Romer (1986, 1987 y 1990), Robert Lucas (1988) y Robert Barro (1991).

Durante los años ochenta, los economistas neoliberales impulsaron las políticas de estabilización macroeconómica y de ajuste estructural desde el FMI y desde el Banco Mundial, que fueron posteriormente sintetizadas a finales de dicha década en el llamado Consenso de Washington, de John Williamson (1990), reforzándose dicho consenso hacia mediados de los noventa con las propuestas de consolidación de las reformas y las reformas de segunda generación, como la realizada por Sebastián Edwards (1995) desde el Banco Mundial.

Ya en la década del 2000 la escuela neoliberal se convierte en la principal defensora de la globalización como vía para acabar con el subdesarrollo, como sostienen Paul Collier y David Dollar (2002) desde el Banco Mundial.

8. LA ESCUELA NEOINSTITUCIONALISTA

La escuela neoinstitucionalista fue otra escuela heterodoxa de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. Surgió a mediados de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos seminales de Clarence Ayres y Gunnar Myrdal desde las Universidades de Texas y Estocolmo.

De forma somera, la teoría neoinstitucionalista del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno del subdesarrollo es una situación de estancamiento económico derivado de un inadecuado marco institucional que impide que las innovaciones puedan impulsar un mayor crecimiento económico. Por tanto, la mejor manera de salir del subdesarrollo consiste en una reforma institucional que dote a dichos países de las instituciones adecuadas para que el mercado regulado pueda asignar eficientemente los recursos y generar un aumento del bienestar colectivo (Cuadro 2).

El surgimiento de esta escuela se debe fundamentalmente a la existencia de una larga tradición, aunque minoritaria, de economía institucional en la academia estadounidense (Thorstein Veblen, Wesley Mitchell, John Commons...), de manera que, cuando el tópico del desarrollo se populariza en la década de los cuarenta, aparecen las primeras aportaciones neoinstitucionalistas sobre el tema de la mano de Clarence Ayres y Gunnar Myrdal¹¹.

Así en los años cuarenta destaca la teoría del progreso económico de Clarence Ayres (1944) y en los años cincuenta y sesenta la teoría del sistema social de Gunnar Myrdal (1957 y 1968) y la caracterización del crecimiento económico moderno de Simon Kuznets (1966).

A partir de aquí el institucionalismo del desarrollo se divide en tres corrientes diferenciadas aunque ligeramente interconectadas. La primera de ellas, influida, además de por el institucionalismo estadounidense, por

¹¹ Gunnar Myrdal estuvo influido por el institucionalismo estadounidense.

el estructuralismo marxista de Louis Althusser (1965 y 1967), sería la escuela francesa de la regulación, en la que destacarían los trabajos de los autores vinculados con la Universidad de París, Michel Aglietta (1976, 1982 y 1986), Robert Boyer (1978 y 1986), Alain Lipietz (1979, 1983 y 1985) y Benjamin Coriat (1979 y 1990) sobre la evolución del capitalismo, las relaciones financieras y los procesos de industrialización; aunque los trabajos más directamente relacionados con el desarrollo son los relativos al fordismo periférico o subfordismo, entre los que destacan los de Lipietz (1985) y Carlos Ominami (1986). Esta corriente tuvo una gran influencia intelectual en Francia y, en menor medida, en círculos académicos heterodoxos anglosajones y latinoamericanos. Aunque dicha corriente sigue activa en Francia, el impacto de sus nuevos trabajos ha sido poco significativo en las dos últimas décadas.

Una segunda corriente vino representada por los autores neoschumpeterianos de la Universidad de Sussex, influidos, además de por el institucionalismo estadounidense, por la teoría de la evolución del sistema económico capitalista de Joseph Alois Schumpeter (1912, 1939 y 1942). Dichos autores fueron liderados a finales de los años setenta por Chris Freeman, con sus aportaciones sobre los ciclos de onda larga y los paradigmas tecno-económicos, entre los que destacan los trabajos de Chris Freeman (1974), Giovanni Dosi (1982), Andrew Tylecote (1984, 1986 y 1992), Carlota Pérez (1985, 1986, 1994 y 2001), Chris Freeman y Carlota Pérez (1988), y Giovanni Dosi, Chris Freeman y Silvia Fabiani (1994), así como el de Brian Arthur (1994), vinculado con la Universidad de Standford, sobre los rendimientos crecientes de la tecnología. Esta corriente tuvo una gran influencia intelectual en los círculos académicos británicos y, en menor medida, en los estadounidenses y latinoamericanos, y aunque sigue activa en el Reino Unido, el impacto de sus nuevos trabajos ha sido poco significativo en la década del 2000.

Una tercera variante la constituyen los autores anglosajones de la nueva economía institucional dedicados al tema del desarrollo y vinculados con las Universidades de Harvard, Standford y Cambridge; con influencias de la economía neoclásica del desarrollo, dichos autores, inspirados en la revisión neoinstitucionalista de Douglas North (1990), comenzaron a aplicar dicho enfoque a la teoría del desarrollo, destacando la compilación de John Harriss et ál. (1994), la propuesta de refundar la Economía del Desarrollo con bases institucionales de Joseph Stiglitz y Gerald Meier (2000), el trabajo de Robert Bates (2001) sobre la evolución histórica de la prosperidad, la crítica al libre comercio como vía para el desarrollo de Ha Joon Chang (2002 y 2007), la crítica a la globalización de Joseph Stiglitz (2002) y los trabajos de Dani Rodrik (1999 y 2008) sobre globalización y desarrollo. Esta corriente es la que ha presentado una mayor actividad intelectual en la última década y sus trabajos compiten muy seriamente con los de los economistas neoliberales en las principales revistas científicas, de forma tal que hay quienes apuntan (Stiglitz y Meier, 2000) que el neoinstitucionalismo está llamado a ser la nueva ortodoxia de la Economía Política del Desarrollo, algo a lo que no es ajeno el hecho de que ambos enfoques comparten las influencias de la economía neoclásica.



9. LA ESCUELA ISLAMISTA

La escuela islamista fue otra escuela heterodoxa de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. Surgió a principios de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos seminales de Abdul Ala Maududi, Sayid Qutb y Malek Bennabi, los dos primeros vinculados con organizaciones político-religiosas islamistas, como fueron el Partido Islámico de Pakistán y los Hermanos Musulmanes de Egipto.

De forma somera, la teoría islamista del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno de subdesarrollo es un proceso de decadencia de la sociedad islámica por su alejamiento del Corán, debido al colonialismo y neocolonialismo de los países occidentales. Por tanto, la mejor manera de salir del subdesarrollo es propiciar un renacimiento de la sociedad islámica por medio de la islamización del Estado y la reagrupación de la comunidad musulmana bajo un moderno califato, para lo cual es necesario el control de los gobiernos nacionales de los países islámicos por parte de auténticos musulmanes, ya sea por vías pacíficas (como defienden los Hermanos Musulmanes) o violentas (como la *yihad* defendida por Al-Qaeda) (Cuadro 2).

La principal influencia intelectual de la escuela islamista es la obra de Abderramán Ibn Jaldún (1382), el primer economista islámico, junto con los reformadores islamistas de los siglos XVIII y XIX (Muhamad Abd al Wahab, Muhamad al Shawkani, Yamal al Din al Afgani, Muhamad Abduh, Rashid Rida, Ahmad Rida, Muhamad Qasim Nanautavi, Rashid Ahmad Gangohi...) y ya en el siglo XX, las enseñanzas de Hasán al Banna (n.d.).

En los años cuarenta y cincuenta destacan las aportaciones sobre la defensa de *yihad* de Abdul Ala Maududi (1939), la primera concepción del sistema económico islámico de Abdul Ala Maududi (1941) y la tesis de la decadencia y el renacimiento islámicos de Malek Bennabi (1947 y 1954) y Sayid Qutb (1949). Mientras que en los años sesenta Muhamad Baqir al Sadr (1961) presentó la primera sistematización moderna de la Economía Islámica (versión chií), Sayid Qutb (1966) insistió en la defensa de la *yihad* como única vía para conseguir la islamización del Estado y Ruhola Musavi al Jomeini (1970) planteó la tesis del gobierno islámico (versión chií). En todo este período el pensamiento islamista sobre desarrollo se generó en círculos religiosos islámicos (mezquitas y madrazas) sunníes de la península arábiga y el subcontinente indio, y en los chiíes de Irak e Irán.

Sin embargo, durante los años setenta, ochenta y noventa, los islamistas, con el apoyo financiero del Estado saudí, comenzaron a insertarse en los círculos académicos tanto de países islámicos como de países occidentales, vinculándose con organizaciones tales como la Fundación Islámica del Reino Unido, la Oficina de Investigación de la Economía Islámica de Bangladesh, la Universidad Rey Abdulaziz de Arabia Saudí, el Instituto Internacional de Pensamiento Islámico de Estados Unidos, el Banco Islámico de Desarrollo de Arabia Saudí, la Organización de la Conferencia Islámica de Marruecos, la Universidad Islámica Internacional de Islamabad en Pakistán, la Universidad

Internacional Islámica de Kuala Lumpur en Malasia..., donde desarrollaron y difundieron en lengua inglesa (además de en árabe y urdu) la llamada Economía Islámica.

Entre los principales trabajos de los economistas islámicos relacionados con el desarrollo destacan los referentes al funcionamiento del sistema económico islámico, como los de Muhamad Chapra (1970, 1979 y 1994), Muhamad Siddiqi (1977), Monzer Kahf (1978), Khurshid Ahmad (1979) y Muhamad Mannan (1984).

En las décadas de los noventa y del dos mil, las aportaciones más novedosas han venido de la mano de los *yihadistas* de Al-Qaeda que, desde la clandestinidad y utilizando páginas de Internet, videos distribuidos por la cadena de televisión Al Jazeera y textos publicados por el periódico británico *Al-Sharq al-Awsat*, han defendido la globalización de la *yihad*, como en los casos de Osama Bin Laden (1996), Osama Bin Laden et ál. (1998) y Aimán Al-Zawahiri (2001), y la conformación de un moderno califato, como en el caso de Aimán Al-Zawahiri (2005). No obstante, existen otros autores islamistas que defienden la vía pacífica para el establecimiento de un nuevo califato, entre los que destacan aquellos vinculados con los Hermanos Musulmanes, como es el caso de Abdel Hamid El-Ghazali (2001) que se apoya en las aportaciones de Hasán al Banna (n.d.)

10. LA ESCUELA ALTERNATIVA

La escuela alternativa fue otra escuela heterodoxa de la Economía Política del Desarrollo alternativa a la escuela de la modernización. La escuela alternativa surgió a mediados de los años cuarenta del siglo XX, con los trabajos de seminales de Joseph Kumarappa (1946) y Mohandas Gandhi (1958); se reactivó en los años setenta bajo el auspicio de varios organismos de las Naciones Unidas y la Fundación Dag Hammarskjöld; y sigue muy activa en la actualidad con la defensa de la tesis de la altermundialización.

De forma somera, la teoría alternativa del desarrollo podría sintetizarse de la siguiente manera. El fenómeno de subdesarrollo es una situación de privación de la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos, debido a la escasez de provisión de bienes y servicios necesarios para satisfacer dichas necesidades o la falta de capacidad de los individuos para hacer un uso efectivo de ellos. Por tanto, la mejor manera de salir del subdesarrollo es aumentar las capacidades de los individuos para que puedan satisfacer de forma efectiva sus necesidades básicas. La gran aportación de esta escuela es que su concepción del desarrollo se basa no tanto en el aumento de la riqueza, implícito en las concepciones del desarrollo del resto de las escuelas¹², sino en la reducción de la pobreza (Cuadro 2).

¹² Con la excepción de la escuela islamista, igualmente preocupada en la reducción de la pobreza y en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del hombre.



Tras un cierto letargo después de la muerte de Gandhi y Kumarappa, esta escuela se reactiva en los años setenta. Varias son las causas que explican dicha reactivación. Por un lado, la extinción de la escuela de la modernización, por las razones expuestas anteriormente.

Por otro lado, el pesimismo y la radicalismo de la escuela neomarxista que afirmaba que el desarrollo era imposible bajo el capitalismo y sólo podría alcanzarse por medio de la revolución, lo que provocó la desafección de muchos de los intelectuales progresistas más moderados.

Además, la persecución política y el exilio, al que se vieron abocados los autores latinoamericanos de la teoría de la dependencia, ante el triunfo de las dictaduras militares fascistas en América Latina, y en especial en Chile, rompió el clima de producción intelectual de la región, y en especial el de la CEPAL.

A lo que habría que unir el carácter marginal, aunque creciente, de la escuela islamista, circunscrita al ámbito islámico por su condicionamiento religioso, y la escasa producción científica, aunque igualmente creciente, de la escuela neoinstitucionalista; así como la insatisfacción de los intelectuales progresistas ante las recomendaciones de la nueva ortodoxia, la escuela neoliberal.

Aunque fue también fundamental el auspicio de la Fundación Dag Hammarskjöld y de diferentes organismos de las Naciones Unidas (OIT, PNUMA, UNICEF, PNUD...), que comenzaron a impulsar la idea de la necesidad de “otro desarrollo”, focalizando la atención, con una perspectiva microeconómica, en la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos, en particular, frente a las concepciones macroeconómicas de otras escuelas, que propugnaban, de distintas formas y con diferentes matices, el aumento de la riqueza de las naciones.

Así, con un enfoque crecientemente multidisciplinar, surge la escuela alternativa de la Economía Política del Desarrollo, con influencias de autores de diferentes disciplinas, tales como la geografía, la sociología, la psicología, la antropología, la administración de empresas, las finanzas, las relaciones internacionales, la comunicación...

Una de las características de esta escuela es su carácter fragmentario, de forma tal que existen pocas aportaciones que recojan de manera integral la concepción del desarrollo de la misma; entre dichas aportaciones destacan las que ponen de manifiesto el carácter multidisciplinar del desarrollo, como son los casos de las propuestas de la economía de la autosuficiencia y de la resistencia pacífica de Joseph Kumarappa (1946) y Mohandas Gandhi (1958), la propuesta sobre el “otro desarrollo” de la Fundación Dag Hammarskjöld (1975), luego recogida en el Relatorio de Uppsala (Nerfin, 1977), el análisis multidimensional del desarrollo de Michael Todaro (1977), y más recientemente la propuesta de la ONU (2001) y de Jeffrey Sachs et ál. (2005) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El resto del pensamiento de esta escuela se encuentra compartimentado en varias áreas temáticas no demasiado interconectadas que, a la postre,

terminarían siendo identificadas con el desarrollo humano, el desarrollo territorial, el desarrollo sostenible, el desarrollo con perspectiva de género, el post-desarrollo y la altermundialización.

Esta fragmentación hace que también los centros de creación de su pensamiento sean muy diversos (desde los diferentes organismos de las Naciones Unidas hasta ONGs, pasando por universidades y medios de comunicación como *Le Monde Diplomatique*).

En el área del desarrollo humano, centrada en la satisfacción de las necesidades de los individuos, las primeras aportaciones se refieren a la propuesta de la satisfacción de las necesidades básicas de la OIT (1975), de Ajit Singh (1979) y de Paul Streeten (1981) y a la concepción del desarrollo como la capacidad de satisfacción efectiva de dichas necesidades básicas de Amartya Sen (1981 y 1999). A mediados de los ochenta el enfoque se centra en la dimensión humana, con el desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neef et ál. (1986) y la propuesta de ajuste con rostro humano de Giovani Cornia et ál. (1987), que a comienzos de la década de los noventa deriva en la elaboración del concepto de desarrollo humano y del índice de desarrollo humano de Keith Griffin y John Knight (1990), y del PNUD (1990) y más tarde en la pobreza humana (PNUD, 1997). En esta misma línea destacan la aportación de los microcréditos como vía de alivio de la pobreza de Muhammad Yunus (1994 y 1998).

En el área del desarrollo territorial, centrada en la dimensión territorial del desarrollo con sus múltiples variantes (desarrollo regional, local, urbano, rural, endógeno, descentralizado, de abajo-arriba...), destacan las propuestas de Ignacy Sachs (1974) sobre el ecodesarrollo, de Arnaldo Bagnasco (1977), de Giacomo Becattini (1979) y de Micheal Piore y Charles Sabel (1984) sobre los distritos industriales, de John Friedmann y Michael Douglas (1978) sobre el desarrollo agropolitano, de Johan Galtung et ál. (1980) sobre la autosuficiencia, de Raanan Weitz (1981) sobre el desarrollo rural integral, de Walter Stöhr y Fraser Taylor (1981) sobre el desarrollo de abajo-arriba, de Richard Walker y Michael Storper (1981) y de Allen Scott (1989) sobre la localización industrial, de Orlando Fals Borda (1985) sobre el desarrollo participativo, de Rodolfo Stavenhagen (1986) sobre el etnodesarrollo, de Jeffrey Luke et ál. (1988) y Edward Blakely (1989) sobre planificación y gestión estratégica aplicada al desarrollo local, de Michel Porter (1990) sobre los clusters, de Paul Krugman (1991) sobre geografía económica y de Tarso Genro y Ubiratán de Souza (1997) sobre el presupuesto participativo.

En el área del desarrollo sostenible, centrada en la dimensión ambiental del desarrollo, destacan las aportaciones de Donella Meadows et ál. (1972) sobre los límites del crecimiento, de Herman Daly (1973) sobre economía ecológica, de Ignacy Sachs (1974) sobre el ecodesarrollo, de David Pearce (1976) sobre economía ambiental, del Gro Harlem Brundtland et ál. (1987) sobre el desarrollo sostenible, de Vandana Shiva (1988) sobre ecofeminismo y desarrollo, de Mathis Wackernagel y William Rees (1996) sobre la huella ecológica y de Al Gore (2006) y del PNUD (2007) sobre el cambio climático.



En el área del desarrollo con perspectiva de género, centrado en el papel de las mujeres en el desarrollo, destacan las aportaciones de Ester Böserup (1970) sobre la contribución de las mujeres al desarrollo, de Mayra Buvinic et ál. (1983) y de Lynne Brydon y Sylvia Chant (1989) sobre las diferencias de género en los países subdesarrollados, Vandana Shiva y María Mies (1993) sobre ecofeminismo, de Muhammad Yunus (1994) sobre la eficacia de los microcréditos concedidos a mujeres y del PNUD (1995) sobre índice de desarrollo humano relativo al género y el índice de potenciación de género.

En el área del post-desarrollo, centrado en la negación del estilo de vida de los países desarrollados como modelo a imitar por los subdesarrollados y en la búsqueda de alternativas comunitarias de resistencia, adaptación y mejora, destacan las aportaciones de Serge Latouche (1991), Wolfgrang Sachs (1992), Arturo Escobar (1995), Gilbert Rist (1996), Majid Rahnema y Victoria Bawtree (1997) y Gustavo Esteva y Madhu Prakash (1998) y, más recientemente, las aportaciones de Serge Latouche (2003 y 2006), sobre decrecimiento, y de Alberto Acosta et ál. (2009), sobre el buen vivir.

Y en el área de la altermundialización, centrada en el orden económico internacional y en la regulación de la globalización, destacan las aportaciones de Jan Tinbergen et ál. (1976), Willy Brandt et ál. (1980) y Julius Nyerere et ál. (1991) sobre cómo transformar el orden económico internacional, las de Sami Nair (1997) sobre el co-desarrollo (desarrollo y migración) y las de Ignacio Ramonet (2001) y Susan George (2003) sobre “otro mundo es posible”.

11. CONCLUSIONES

Tras esta reconstrucción histórica del pensamiento sobre desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, hemos puesto de manifiesto cómo las principales aportaciones sobre el desarrollo, realizadas por intelectuales muy diferentes, pueden ser organizadas en al menos siete escuelas, que conformarían la evolución histórica de lo que hoy denominamos Economía Política del Desarrollo; esto es, la escuela de la modernización, la escuela estructuralista, la escuela neomarxista, la escuela neoliberal, la escuela neoinstitucionalista, la escuela islamista y la escuela alternativa.

Esto significa que no habría existido una corriente principal a lo largo de la citada evolución, como sugieren algunos autores (Stiglitz y Meier, 2000), sino más bien una competencia entre siete paradigmas, como ya sugirieran hace tiempo otros autores (Hunt, 1989; Hidalgo-Capitán, 1998), tratando cada uno de hacer valer sus postulados ante la comunidad científica, la comunidad internacional y los artífices de la política de desarrollo de los países subdesarrollados.

No creemos que exista ningún elemento común a las siete escuelas identificadas, más allá de su preocupación porque la población de los países subdesarrollados pueda vivir en mejores condiciones de como lo ha venido haciendo en los últimos setenta años. A partir de aquí, todo son

diferencias, diferencias sobre cuáles son esas condiciones de vida, sobre cómo alcanzarlas, sobre por qué no se han alcanzado aún, sobre qué papel deben jugar los diferentes agentes en el proceso, sobre qué variables son las más relevantes para explicar el proceso; sobre la utilidad de la economía convencional... (Cuadro 2).

Aún así, las escuelas de la modernización, estructuralista, neomarxista y neoliberal comparten la preponderancia que conceden a las variables económicas como determinantes de las variables políticas y sociales, frente a las escuelas neoinstitucionalista e islamista, donde las variables clave son las políticas, y a la escuela alternativa, caracterizada por la multidimensionalidad interactiva de su concepción del desarrollo (Cuadro 2); de hecho, mientras en aquellas escuelas los principales autores son economistas, en estas otras tres, los economistas comparten el protagonismo con otros científicos sociales como juristas, teólogos, politólogos, sociólogos, geógrafos, antropólogos...

Por otro lado, las escuelas islamista y alternativa comparten una concepción del desarrollo basada en la satisfacción de las necesidades del individuo; concepción que, de una u otra forma, sugiere que el desarrollo es un proceso vinculado con la reducción de la pobreza más que con el aumento de la riqueza, como implícitamente sostienen las escuelas de la modernización, estructuralista, neomarxista, neoliberal y neoinstitucionalista (Cuadro 2).

Llegados a este punto consideramos conveniente hacer una valoración de las diferentes escuelas, destacando la aportación más valiosa que, a nuestro juicio, cada una de ellas ha hecho a la Economía Política del Desarrollo. La escuela de la modernización tuvo la virtud de destacar la importancia de la industrialización en el proceso de desarrollo, que vino a convertirse en una condición necesaria, aunque no suficiente, para el desarrollo. La escuela estructuralista nos deja como gran aportación la importancia concedida a la tecnología y la equidad como elementos clave del desarrollo. La escuela neomarxista, por su parte, ha puesto el acento en la explotación que padecen los países subdesarrollados, por parte de los desarrollados, por medio de los mercados internacionales de bienes, servicios y capitales. La escuela neoliberal nos ha dejado como gran aportación la idea de que no cualquier tipo de intervención estatal en el mercado favorece el desarrollo. La escuela neoinstitucionalista ha puesto el acento en la importancia de la existencia de un marco regulatorio adecuado para aprovechar la dinámica del mercado en favor del desarrollo. La escuela islamista destaca por la importancia que le concede a los valores éticos (morales, en su caso) para alcanzar el desarrollo. Por último, la escuela alternativa destaca por poner el énfasis en la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos, vinculando el desarrollo con la reducción de la pobreza más que con el aumento de la riqueza.

De aquí, podemos extraer una concepción ecléctica del desarrollo¹³ que, de forma somera, podría sintetizarse de la siguiente forma. El desarrollo es un

¹³ Cada analista de la Economía Política del Desarrollo podría extraer una concepción ecléctica diferente.



proceso de satisfacción efectiva de las necesidades materiales e inmateriales de los seres humanos, que requiere tanto del aumento de la riqueza como del aumento de la capacidad de dichos seres humanos para hacer uso de ella. Ello implica la necesidad del adecuado funcionamiento de un mercado regulado por Estado y por otros agentes socioeconómicos, bajo la inspiración de una serie de valores basados en la sostenibilidad económica, social y ambiental. También requiere de un avance tecnológico, puesto por los agentes reguladores al servicio de una transformación productiva que permita acercar la producción efectiva a la máxima producción potencial, así como de una gobernanza global, que contribuya a redistribuir la renta mundial derivada del mercado con criterios de justicia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA

- Acosta, A. et ál. (2009): *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito.
- Aglietta, M. (1976): *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, México, 1979.
- Aglietta, M. (1986): *El fin de las divisas*, Siglo XXI, México, 1987.
- Aglietta, M. y Orlean, A. (1982): *La violencia de la moneda*, Siglo XXI, México, 1990.
- Ahmad, K. (1979): *Economic Development in an Islamic Framework*, The Islamic Foundation, Leicester.
- Ahumada, J. (1958): *En vez de la miseria*, Pacífico, Santiago.
- Al-Sadr, M. (1961): *Our Economics*, Bookextra, Londres, 2001.
- Althusser, L. (1965): *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México.
- Althusser, L. (1967): *Para leer "El Capital"*, Siglo XXI, México.
- Al-Banna, H. (n.d.): *Majmu'at al Rasa'il al-Iman al-Shaheed Hassan al-Banna*, (en árabe), Dar al-Da'wa, Alejandría, 1980.
- Al-Zawahiri, A. (2001): "Knights under the Prophet's Banner", *Al-Sharq al-Awsat*, 2-10/12/2001, Londres.
- Al-Zawahiri, A. (2005): "Letter from Al-Zawahiri to Zarqawi", disponible en http://www.fas.org/irp/news/2005/10/letter_in_english.pdf.
- Amin, S. (1970): *La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI, Madrid, 1974.
- Amin, S. (1973): *El desarrollo desigual*, Fontanella, Barcelona, 1975.
- Amin, S. (1985): *La desconexión*, IEPALA, Madrid, 1988.
- Amin, S. (2001): *¿Globalización o apartheid a escala global?*, CSCAweb, Madrid.

- Arthur, B. (1994): *Increasing Returns and Path Dependence in the Economy*, University of Michigan Press, Ann Arbor.
- Ayres, C. E. (1944): *The Theory of Economic Progress*, Schocken Books, New York, 1962.
- Balassa, B. (1971): *The Structure of Protection in Developing Countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Bambirra, V. (1974): *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Siglo XXI, México.
- Baran, P. (1957): *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Baran, P. y Sweezy, P. (1966): *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1974.
- Bagnaso, A. (1977): *Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano*, Il Mulino, Bologna.
- Barro, R. (1991): "Economic Growth in a Cross Section of Countries", *The Quarterly Journal of Economics*, 56, mayo.
- Bates, R. (2001): *Prosperity and Violence*, Norton, Nueva York.
- Bauer, P. (1957): *Análisis y política económica de los países subdesarrollados*, Tecnos, Madrid, 1965.
- Becattini, G. (1979): "Dal settore industriale al distretto industriale", *Rivista di Economia e Politica Industriale*, 1, 1-8.
- Bello, W. (2002): *Desglobalización*, Icaria, Barcelona, 2004.
- Bennabi, M. (1947): *Les conditions de la renaissance*, Societe d'Edition et de Communication, Argel, 1992.
- Bennabi, M. (1954): *Vocation de l'islam*, Al Bouraq, Beirut, 2006.
- Bhagwati, J. (1978): *Anatomy and Consequences of Exchange Control Regimes*, Ballinger Publishing Co., Cambridge, MA.
- Bin Laden, O. (1996): "Declaration of War against the Americans Occupying the Land of the Two Holy Places", *Al-Sharq al-Awsat*, 08/1996, Londres.
- Bin Laden, O. et ál. (1998): "Jihad against Jews and Cruzaders", disponible en http://www.pbs.org/newshour/terrorism/international/fatwa_1998.html.
- Blakely, E. (1989): *Planning Local Economic Development*, Sage, Newbury Park, CA.
- Böserup, E. (1970): *Women's Role in Economic Development*, St. Martins Press, Nueva York.
- Boti, R. y Pazos, F. (1956): *Algunos aspectos del desarrollo económico de Cuba. Tesis del M-26-7*, Delegación del Gobierno en el Capitolio Nacional, La Habana, 1959.
- Boyer, R. (1986): *La teoría de la regulación*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1992.



- Boyer, R. y Mistral, J. (1978): *Accumulation, Inflation, Crises*, Presses Universitaires de France, Paris.
- Brandt, W. et ál. (1980): *Diálogo Norte-Sur*, Nueva Imagen, México.
- Brundtland, G. et ál. (1987): *Nuestro futuro común*, Alianza, Madrid.
- Brydon, L. y Chant, S. (1989): *Women in the Third World*, Edward Elgar, Hants.
- Buvinic, M. et ál. (1983): *Women and Poverty in the Third World*, John Hopkins University Press, Baltimore.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1988.
- CEPAL (1950): *Estudio económico sobre América Latina, 1949*, Naciones Unidas, Nueva York.
- CEPAL (1951): *Estudio económico sobre América Latina, 1950*, CEPAL, México.
- CEPAL (1953): *Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1955): *Introducción a la técnica de programación*, CEPAL, México.
- CEPAL (1959): *El mercado común latinoamericano*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1990): *Transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1991): *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1992a): *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1992b): *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1993): *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1994): *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1995a): *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1995b): *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1996): *Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1997): *La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1998): *El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades y desafíos*, CEPAL, Santiago.

- CEPAL (2000a): *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (2000b): *La brecha de la equidad. Segunda evaluación*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (2002): *Globalización y desarrollo*, CEPAL, Santiago.
- CEPAL (2004): *Desarrollo productivo en economías abiertas*, CEPAL, Santiago.
- Chang, H. (2002): *Retirar la escalera*, Libros de la Catarata, Madrid, 2004.
- Chang, H. (2007): *Malos samaritanos*, Intermon/Oxfam, Madrid, 2008.
- Chapra, M. (1970): *The Economic System of Islam*, Islamic Centre, Londres.
- Chapra, M. (1979): *Objectives of the Islamic Economic Order*, The Islamic Foundation, Leicester.
- Chapra, M. (1994): *Islam and Economic Development*, International Institute on Islamic Thought, Washington, DC.
- Chenery, H. y Syrquin, M. (1975): *Patterns of Development, 1950-1970*, Oxford University Press, Londres.
- Clark, C. (1940): *Las condiciones del progreso económico*, Alianza, Madrid, 1980.
- Collier, P. y Dollar, D. (2002): *Globalization, Growth and Poverty*, Banco Mundial, Washington.
- Coriat, B. (1979): *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI, México, 1985.
- Coriat, B. (1990): *El taller y el robot*, Siglo XXI, México, 1992.
- Cornia, G. et ál. (1987): *Ajuste con rostro humano*, Siglo XXI, Madrid.
- Daly, H. (ed.) (1973): *Economía, ecología y ética*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Domar, E. (1946): "Expansión de capital y crecimiento", en A. Sen (ed.), *Economía del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979: 63-86.
- Dos Santos, T. (1970): "La estructura de la dependencia", en R. Villarreal, *Economía Internacional*, vol. 1, t. 1., Fondo de Cultura Económica, México, 1979, 216-26.
- Dos Santos, T. (1972): *Socialismo o fascismo*, Periferia, Buenos Aires.
- Dos Santos, T. (1978): *Imperialismo y dependencia*, Era, México.
- Dosi, G. (1982): "Technological Paradigms and Technological Trajectories", *Research Policy*, 11(3), 147-62.
- Dosi, G., Freeman, C. y Fabiani, S. (1994): "The Process of Economic Development", *Industrial and Corporate Change*, 3(1).
- Edwards, S. (1995): *Crisis y reforma en América Latina*, EMECE, Buenos Aires, 1997.



- El-Ghazali, A. H. (2001): *The Way to the Revival of the Muslim Ummah*, Al-Falah Foundation, El Cairo.
- Emmanuel, A. (1969): *El intercambio desigual*, Siglo XXI, Madrid, 1973.
- Escobar, A. (1995): *Encountering Development*, Princeton University Press, Princeton.
- Esteva, G. y Prakash, M. (1998): *Grassroots Post-modernism*, Zed Books, Londres.
- Fajnzylber, F. (1983): *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México.
- Fajnzylber, F. (1990): *Industrialización en América Latina: de la "caja negra" al "casillero vacío"*, CEPAL, Santiago.
- Fals-Borda, O. (ed.) (1985): *The Challenge of Social Change*, Sage Publications, Londres.
- Frank, A. (1966): "El desarrollo del subdesarrollo", en A. G. Frank, *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*, Anagrama, Barcelona, 1971: 101-90.
- Frank, A. (1967): *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
- Frank, A. (1970): *Lumpemburguesia, lumpendesarrollo*, Labia, Barcelona, 1972.
- Freeman, C. (1974): *La teoría económica de la innovación industrial*, Alianza, Madrid.
- Freeman, C. et ál. (1982): *Unemployment and Technical Innovation: A Study of Long Waves in Economic Development*, Frances Pinter, Londres.
- Freeman, C. y Perez, C. (1988): "Structural Crises of Adjustment, Business Cycles and Investment Behaviour", en G. Dosi et ál. (1988): *Technical Change and Economic Theory*, Printer, Londres, 38-66.
- Friedman, J. y Douglass, M. (197): "Aglopolitan Development" en F. Lo y K. Salie (eds.), *Growth Pole Strategy and Regional Development Policy*, Pergamon Press, Oxford, 1978.
- Fundación Dag Hammarskjöld (1975): "What Now? Another Development", *Development Dialogue*, 1(2).
- Furtado, C. (1959): *Formación económica del Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.
- Furtado, C. (1961): *Desarrollo y subdesarrollo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1971.
- Furtado, C. (1966): *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, EUDEBA, Buenos Aires, 1967.
- Furtado, C. (1967): *Teoría y política del desarrollo económico*, Siglo XXI, México, 1972.

- Furtado, C. (1974): *El desarrollo económico: un mito*, Siglo XXI, México, 1986.
- Galeano, E. (1971): *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, México.
- Galtung, J. et ál. (1980): *Self-reliance: A Strategy for Development*, Bogle, Londres.
- Gandhi, M. K. (1954): *Sarvodaya. The Welfare of All*, Navajivan Publishing House, Ahmedabad, 1958.
- Genro, T. y De Souza, U. (1997): *Presupuesto participativo*, Trilce, Montevideo, 1999.
- George, S. (2003): *Otro mundo es posible si...*, Icaria, Barcelona, 2004.
- Gerschenkron, A. (1952): *El atraso económico en perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1968.
- Gore, A. (2006): *Una verdad incómoda*, DVD, Paramount Home Entertainment, Hollywood, CA.
- Griffin, K. y Knight, J. (eds.) (1990): *Human Development and International Development Strategy for the 1990s*, Macmillan, Londres.
- Guevara, E. (1960): *La guerra de guerrillas*, Fondo de Cultura Popular, Lima, 1973.
- Guevara, E. (1965): "El hombre nuevo", en L. Zea (ed.), *Ideas en torno de Latinoamérica*, vol. 1, UNAM, México, 1986.
- Gutiérrez, Merino, G. (1971): *Teología de la Liberación. Perspectivas*, CEP, Lima.
- Haberler, G. (1959): *International Trade and Economic Development*, National Bank of Egypt, El Cairo.
- Harberger, A. (1962): "Cost Benefit Analysis and Economic Growth," *The Economic Weekly* (Bombay), Annual Number (February): 207-22.
- Harriss, J. et ál. (1995): *The New Institutional Economics and the Third World Development*, Routledge, Londres.
- Harrod, R. (1939): "La teoría dinámica", en A. Sen (ed.) (1979): *Economía del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 43-62.
- Heckscher, E. (1919): "The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income", en H. S. Ellis y L. A. Metzler, *Readings in the Theory of International Trade*, Irwin, Homewood Ill., 1950.
- Hilferding, R. (1910): *El capital financiero*, Tecnos, Madrid, 1973.
- Hirschman, A. (1958): *La estrategia del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- Huntington, S. (1968): *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Buenos Aires, 1990.
- Ibn Jaldún (1382): *Introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddimah)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.



- Johnson, H. (1958): *Comercio internacional y crecimiento económico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1967.
- Jomenini, R. (1970): *El gobierno islámico*, Kitab, Granada, 1999.
- Kahf, M. (1978): *The Islamic Economy: Analytical Study of the Functioning of the Islamic Economic System*, The Muslim Students' Association of the United States and Canada, Plainfield (Indiana).
- Keynes, J. (1936): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Krueger, A. (1978): *Liberalization Attempts and Consequences*, Ballinger Publishing Co., Cambridge, MA.
- Krugman, P. (1991): "Increasing Returns and Economic Geography", *Journal of Political Economy*, 99, 483-99.
- Kumarappa, J. C. (1946): *The Economy of Permanence. A Quest for a Social Order Based on Non-Violence*, The All India Village Industries Association, Wardha.
- Kuznets, S. (1966): *Crecimiento económico moderno*, Aguilar, Madrid, 1973.
- Laffer, A. et ál. (1983): *Foundations of Supply-Side Economics*, Academic Press, Nueva York.
- Lal, D. (1983): *The Poverty of "Development Economics"*, Institute of Economic Affairs, Londres.
- Latouche, S. (1991): *In the Wake of the Affluent Society*, Zed Books, Londres.
- Latouche, S. (2003): *Decrecimiento y posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo*, El Viejo Topo, Barcelona, 2009.
- Latouche, S. (2006): *La apuesta por el decrecimiento*, Icaria, Barcelona, 2008.
- Leibenstein, H. (1954): *A Theory of Economic-Demographic Development*, Princeton University Press, Princeton.
- Leibenstein, H. (1957): *Economic Backwardness and Economic Growth*, Wiley, Nueva York.
- Lenin, V. (1917): *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Fundamentos, Madrid, 1974.
- Lewis, A. (1954): "Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo", en A. N. Agarwala y S. P. Singh (1973): *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid, 333-74.
- Lewis, A. (1955): *Teoría del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Lipietz, A. (1979): *Crise et inflation: pourquoi?*, Maspéro, París.
- Lipietz, A. (1985): *Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el Tercer Mundo*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1992.

- Lipietz, A. et ál. (1983): *Le crise*, Syros, París.
- List, F. (1841): *El sistema nacional de economía política*, Aguilar, Madrid, 1955.
- Little, I. y Mirrlees, J. (1974): *Project Appraisal and Planning for Less Developed Countries*, Heinemann, Londres.
- Lucas, R. (1988): "On the Mechanics of Economic Development", *Journal of Monetary Economics*, 22: 3-42.
- Luke, J. et ál. (1988): *Managing Economic Development*, Jossey Bass, San Francisco.
- Luxemburg, R. (1912): *La acumulación del capital*, Grijalbo, Barcelona, 1978.
- Magdoff, H. (1969): *La era del imperialismo*, Actual, México, 1973.
- Mahalanobis, P. (1955): *Draft Plan-Frame for the Second Five Year Plan, 1956-57-1960-61*, Institute of Statistics of India, Calcuta.
- Mandelbaum, K. (1945): *La industrialización de los países atrasados*, Aguilar, México, 1950.
- Mannan, M. (1984): *The Making of Islamic Economic Society*, International Association of Islamic Banks, El Cairo.
- Mao, Z. (1964): *Citas del Presidente Mao Tse-Tung*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1972.
- Marini, R. (1969): *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México.
- Marshall, A. (1890): *Principios de Economía*, Aguilar, Madrid, 1954.
- Marx, K. (1867-1885-1984): *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Maududi, A. (1939): *Jihad in Islam*, The Holy Koran Publishing House, Beirut, 2006.
- Maududi, A. (1941): *Economic Problem of Man and its Islamic Solution*, Islamic Publications Limited, Lahore, 1992.
- Maududi, A. (1955): *The Islamic Law and Constitution*, Islamic Publications Limited, Lahore, 1960.
- Max-Neef, M. et ál. (1986): "Desarrollo a escala humana", *Development Dialogue*, N° especial: 9-93.
- Meadows, D. et ál. (1972): *Los límites al crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Moser, C. (1989): "La planificación de género en el Tercer Mundo", en V. Guzmán et ál. (eds.), *Una nueva lectura. Género en el desarrollo*, Flora Tristán, Lima, 1991.
- Myint, H. (1954): "Una interpretación del atraso económico", en A. N. Agarwala y S. P. Singh, *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid, 1973: 93-134.



- Myint, H. (1964): *The Economics of Developing Countries*, Hutchinson, Londres.
- Myrdal, G. (1956): *Solidaridad o desintegración*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Myrdal, G. (1957): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- Myrdal, G. (1968): *La pobreza de las naciones*, Ariel, Barcelona, 1974.
- Nair, S. (1997): *Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codeveloppement liée aux flux migratoires*, Ministère des Affaires Etrangères, Paris.
- Negri, A. y Hardt, M. (2000): *Imperio*, Paidós, Barcelona, 2002.
- Nerfin, M. (ed.) (1977): *Hacia otro desarrollo. Enfoques y estrategias*, Siglo XXI, México, 1978.
- Nkrumah, K. (1965): *Neo-Colonialism. The Last Stage of Imperialism*, Thomas Nelson & Sons, Londres.
- North, D. (1990): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Noyola, J. (1956): "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", *Investigación Económica*, 16 (4): 603-48.
- Nurkse, R. (1952): "Algunos aspectos internacionales del desarrollo económico", en A. N. Agarwala y S. P. Singh (1973), *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid, 263-77.
- Nurkse, R. (1953): *Problemas de la formación del capital en los países insuficientemente desarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Nyerere, J. et ál. (1991): *Desafío para el Sur*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ohlin, B. (1933): *Comercio interregional e internacional*, Oikos-Tau, Barcelona, 1971.
- OIT (1977): *Employment, Growth and Basic Needs*, Overseas Development Council, Nueva York.
- Ominami, C. (1986). *El Tercer Mundo en la crisis. Las transformaciones recientes de las relaciones Norte-Sur*, GEL, Buenos Aires, 1987.
- ONU (2001): *Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio*, Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York.
- Pearce, D. (1976): *Economía ambiental*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Pérez, C. (1983): "Structural Change and Assimilation of New Technologies in the Economic and Social Systems", *Futures*, 15(4): 357-75.

- Pérez, C. (1985): "Microelectronics, Long Wages and Change", *Word Development*, 13(3): 441-63.
- Pérez, C. (1994): "Technical Change and the New Context for Development", en L. Mytelka (ed.), *South-South Co-operation in a Global Perspective*, OCDE, París, 1994: 55-87.
- Pérez, C. (2001): "Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil", *Revista de la CEPAL*, 75: 109-30.
- Perroux, F. (1955): "Notas sobre el concepto de polos de crecimiento", en H. Ávila Sanchez (comp.) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Pinto, A. (1956): *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Piore, M. y Sabel, C. (1984): *The Second Industrial Divide*, Basic Books, Nueva York.
- PNUD (1990): *Informe sobre desarrollo humano 1990*, Tercer Mundo Bogotá.
- PNUD (1995): *Informe sobre desarrollo humano 1995*, Mundi Prensa, Madrid.
- PNUD (1997): *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Mundi Prensa, Madrid.
- PNUD (2007): *Informe sobre desarrollo humano 2007-2008*, Mundi Prensa, Madrid.
- Porter, M. (1990): *La ventaja competitiva de las naciones*, Plaza y Janés, Barcelona, 1991.
- Prebisch, R. (1949): "El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas", *El Trimestre Económico* 16(3): 347-431.
- Prebisch, R. (1950): "Crecimiento, desequilibrio y disparidades", en CEPAL, *Estudio económico sobre América Latina, 1949*, Naciones Unidas, Nueva York, 1951: 3-89.
- Prebisch, R. (1951): *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, CEPAL, México, 1952.
- Prebisch, R. (1954): *La cooperación internacional en la política del desarrollo latinoamericano*, Naciones Unidas, Nueva York.
- Prebisch, R. (1963): *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Qutb, S. (1949): *Social Justice in Islam*, Islamic Publications International, Nueva York, 2000.
- Qutb, S. (1966): *Milestones*, Maktabah, Birmingham, 2006.
- Rahnema, M. y V. Bawtree (eds.) (1997): *The Post-Development Reader*, Zed Books, Londres.



- Ramonet, I. (2001): "El consenso de Porto Alegre", *El País*, 12/02/2001.
- Ricardo, D. (1817): *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Rist, G. (1996): *El desarrollo*, Libros de La Catarata, Madrid, 2002.
- Rodrik, D. (1999): *Making Openness Work*, Overseas Development Council, Washington, DC.
- Rodrik, D. (2008): *One Economics, Many Recipes*, Princeton University Press, Princeton.
- Romer, P. (1986): "Increasing Returns and Long-run Growth", *Journal of Political Economy*, 94: 1002-37.
- Romer, P. (1987): "Growth Based on Increasing Returns Due to Specialization", *American Economic Review*, 77: 56-62.
- Romer, P. (1990): "Endogenous Technical Change", *Journal of Political Economy*, 98: 71-102.
- Rosenstein-Rodan, P. (1943): "Problemas de la industrialización de Europa oriental y sudoriental", en A. N. Agarwala y S. P. Singh (comp.) (1973), *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid: 207-15.
- Rostov, W. (1952): *El proceso de crecimiento económico*, Alianza, Madrid, 1967.
- Rostow, W. (1960): *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Sachs, I. (1974): "Ecodevelopment", *Ceres*, 17(4): 17-21.
- Sachs, J. et ál. (2005): *Invirtiendo en desarrollo*, PNUD, Nueva York.
- Sachs, W. (ed.) (1992): *The Development Dictionary*, Zed Books, Londres.
- Schultz, T. (1964): *Modernización de la agricultura*, Aguilar, Madrid, 1967.
- Schultz, T. et ál. (1951): *Measures for Economic Development of Underdeveloped Countries*, Naciones Unidas, mimeo.
- Schumpeter, J. (1912): *Teoría del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.
- Schumpeter, J. (1939): *Business Cycles*, McGraw-Hill, Nueva York.
- Schumpeter, J. (1942): *Capitalismo, socialismo y democracia*, Orbis, Barcelona, t. 1 y 2, 1988.
- Scitovsky, T. (1959): "Crecimiento. ¿Equilibrado o desequilibrado?", en T. Scitovsky, *Ensayos sobre bienestar y crecimiento*, Tecnos, Madrid, 1970: 88-99.
- Scott, A. (1986): "Industrial Organization and Location", *Economic Geography*, 62(3): 215-31.
- Sen, A. (1981): *Poverty and Famines*, Clarendon Press, Oxford.
- Sen, A. (1999): *Desarrollo y libertad*, Planeta, Madrid, 2000.

- Shiva, V (1988): *Staying Alive*, Zed Press, Nueva Delhi.
- Shiva, V. y Mies, M. (1993): *Ecofeminism*, Fernwood Publications, Halifax.
- Siddiqi, M. (1977): *An Islamic Approach to Economic Development*, The Muslim Institute, Londres.
- Singh, A. (1979): "The Basic Needs Approach to Development vs. the New International Economic Order", *World Development*, 7(6).
- Singer, H (1949): *Relative Prices of Exports and Imports of Under-Developed Countries*, Naciones Unidas, mimeo.
- Singer, H. (1950): "La distribución de las ganancias entre los países que invierten y los que reciben préstamos", en H. W. Singer, *Estrategia del desarrollo internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975: 67-83.
- Smelser, N. (1964): "Toward a Theory of Modernization", en A. Etzioni y E. Etzioni (eds.), *Social Change*, Basic Books, Nueva York: 258-74.
- Smith, A. (1776): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Solow, R. (1956): "A Contribution to the Theory of Economic Growth", *Quarterly Journal of Economics*, 70: 65-94.
- Sombart, W. (1902, 1916 y 1927): *Der Moderne Kapitalismus*, Duncker-Humblot, Munich y Leipzig.
- Staley, E. (1944): *World Economic Development*, International Labour Office, Montreal.
- Stiglitz, J. (2002): *El malestar en la globalización*, Taurus, Madrid.
- Stiglitz, J. y Meier, G. (eds.) (2000): *Fronteras de la Economía del Desarrollo*, Alfaomega, México, 2002.
- Stöhr, W. y Taylor, F. (1981): "Development from Above or Below?", en A. Mabogunje y R. Misra (eds.), *Regional Development Alternatives*, Maruzen Asia, Singapur, 1981: 9-26.
- Streeten, P. (1981): *Lo primero es lo primero*, Tecnos, Madrid, 1986.
- Sunkel, O. (comp.) (1991): *El desarrollo desde dentro*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1970): *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1978.
- Sweezy, P. (1942): *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Tinbergen, J. (1958): *La planeación del desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Tinbergen, J. et ál. (1976): *Reestructuración del orden internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.



- Todado, M. (1977): *Economía para un mundo en desarrollo*, Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- Tylecote, A. (1984): "Hacia una explicación de la onda larga, 1780-2000", *Zona Abierta*, 1985: 34-35.
- Tylecote, A. (1986): "The South in the Long Wave", en Di Matteo et ál. (eds.), *Technological and Social Factors in Long Term Fluctuations*, Springer, Berlín, 1989: 19-34.
- Tylecote, A. (1992): *The Long Wave in the World Economy*, Routledge, Londres.
- Veblen, T. (1899): *La teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Viner, J. (1952): Comercio Internacional y desarrollo económico, Tecnos, Madrid, 1961.
- Wackernagel, M. y Rees, W. (1996): *Nuestra huella ecológica*, IEP/Lom Ediciones, Santiago, 2001.
- Wallerstein, I. (1974, 1980, 1989): *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI, México, 1979, 1984, 1998.
- Wallerstein, I. (2005): *La crisis estructural del capitalismo*, Contrahistorias, México.
- Walker, R. y Storper, M. (1981): "Capital and Industrial Location", *Progress in Human Geography*, 5(4): 473-509.
- Weitz, R. (1981): *Desarrollo rural integrado*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.
- Williamson, J. (1990): *Latin American Adjustment*, Institute for International Economics, Washington.
- Yunus, M. (1994): *Banking on the Poor*, Grameen Bank, Dhaka.
- Yunus, M. (1998): "Poverty Alleviation: Is Economics any Help?", *Journal of International Affairs*, 52(1): 47-65.

BIBLIOGRAFÍA PASIVA

- Bates, R. (2001): *Prosperity and Violence. The Political Economy of Development*, Norton, Nueva York.
- Bensaada, M. (2000): "Una aproximación socio-histórica a las teologías islámicas de la liberación", en F. Houtart, (coord.): *Religiones: sus conceptos fundamentales*, Siglo XXI, México, 2002.
- Blaug, M. (1962): *Teoría económica en retrospectiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Bustelo, P. (1998): *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Síntesis, Madrid.

- Bustelo, P. (2003): "Enfoque de la Regulación y Economía Política Internacional. ¿Paradigmas convergentes?", *Revista de Economía Mundial*, 8: 143-73.
- Griffin, Keith (1989): "Pensamiento sobre el desarrollo. La visión más amplia", *Desarrollo*, 15: 3-5.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2007): *El sistema económico mundial y la gobernanza global*, Eumed.net, Málaga, <http://www.eumed.net/libros/2007b>.
- Hirschman, A. (1980): "Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo", *El Trimestre Económico*, 188: 1055-77.
- Hunt, D. (1989): *Economic Theory of Development. An Analysis of Competing Paradigms*, Harvester Wheatsheaf, Londres.
- Khun, T. (1962): *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2005.
- Krugman, P. (1992): "Towards a Counter – Counterrevolution in Development Theory", *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics*, 1992: 15-38.
- Martínez González-Tablas, A. (2000): *Economía Política de la Globalización*, Ariel, Barcelona.
- Meier, G. (ed.) (1987): *Pioneers in Development (Second Series)*, Oxford University Press, Nueva York.
- Meier, G. y Seers, D. (eds.) (1984): *Pioneros del desarrollo*, Tecnos, Madrid, 1986.
- Mkandawire, T. y Rodríguez, V. (2003): *La necesidad de reformular la Economía del Desarrollo*, InfoEvento UNRISD/CN12/03/3, diciembre 2003.
- Nef, J. (1995): *Human Security and Mutual Vulnerability. The Global Political Economy of Development and Underdevelopment*, International Development Research Centre, Ottawa.
- Oya, C. y Santamaría, A. (eds.) (2007): *Economía Política del Desarrollo en África*, Akal, Madrid.
- Sen, A. (1983): "¿Cuál es el camino del desarrollo?", *Comercio Exterior*, 35(10): 939-49, 1985.
- Stiglitz, J. y Meier, G. (eds.) (2000): *Fronteras de la Economía del Desarrollo*, Alfaomega, México, 2002.
- Woods, N. (2001): "International Political Economy in an Age of Globalization", en J. Baylis y S. Smith (2001), *The Globalization of World Politics*, Oxford University Press, Nueva York: 277-98.

